

Comisión de Pesca del Atlántico Sur

XXV Reunión

Comunicado Conjunto

Londres, 1 y 2 de julio de 2004

La vigésima quinta reunión de la Comisión de Pesca del Atlántico Sur tuvo lugar en Londres, entre el 1 y 2 de julio de 2004. La delegación británica estuvo presidida por el Jefe del Departamento de Territorios de Ultramar de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Commonwealth, Tony Crombie y la delegación argentina por el Director General de Malvinas y Atlántico Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Embajador Santos Goñi. La reunión se desarrolló en una atmósfera amistosa y constructiva.

Las delegaciones argentina y británica acordaron que se aplica a la reunión y sus resultados la fórmula de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes contenida en el punto 2 de la Declaración Conjunta dada en Madrid el 19 de octubre de 1989.

La Comisión de Pesca del Atlántico Sur recibió con agrado el informe de la XXII reunión del Subcomité Científico (SCC) que tuvo lugar en Londres del 28 al 29 de junio de 2004. La Comisión destacó el valor de la continua cooperación entre el INIDEP y el Imperial College, la que contribuyó al entendimiento por parte de la Comisión de los aspectos científicos de las pesquerías de las especies significativas. Vio con satisfacción que ambas instituciones habían acordado continuar con la implementación de proyectos conjuntos.

Ambas delegaciones reafirmaron la importancia que le atribuyen a asegurar la sustentabilidad de las poblaciones de peces y reiteraron el compromiso de ambos Gobiernos para la conservación de las poblaciones de peces y calamares en el Atlántico Sudoccidental. Recomendaron a ambos Gobiernos la continuación de ulteriores investigaciones científicas para alcanzar un mayor grado de conocimiento de las especies de altura más significativas en el área.

La Comisión tomó nota de las serias preocupaciones planteadas por el SCC con relación al estado del stock de *Illex*, en especial que el reclutamiento y las capturas en 2004 fueron las menores registradas. También tomó nota de las preocupaciones del SCC acerca del nivel de incertidumbre asociada con el stock de biomasa desovante de *Illex* remanente al final de la temporada 2004. Dados estos indicadores y preocupaciones, la Comisión acordó recomendar a ambos Gobiernos que debería adoptarse un enfoque muy precautorio para la conservación de la especie.

La Comisión también acordó recomendar a ambos Gobiernos que un taller de dos días sobre *Illex* debería tener lugar antes del próximo encuentro del SCC para referirse a las preocupaciones expresadas por ambas delegaciones acerca del estado de la pesquería de *Illex*, incluyendo considerar posibles cambios en el sistema de alerta temprano, dentro de un marco más precautorio. También acordó

recomendar que un crucero de investigación conjunto para evaluar el reclutamiento de la población de *Illex* debería efectuarse en febrero de 2005.

Ambas delegaciones subrayaron su apoyo al mejoramiento del sistema de alerta temprana. El intercambio de datos en tiempo real sobre las actividades de pesca continúa desempeñando un papel central en el funcionamiento del sistema. A fin de asegurar la sustentabilidad del stock y hasta el momento en que un acuerdo sea alcanzado sobre cualquier incremento en el objetivo de escape, la Comisión acordó recomendar a ambos Gobiernos que se extremen esfuerzos para mantener el nivel de biomasa del stock reproductivo de *Illex* al final de la temporada de pesca por encima del nivel previamente acordado.

En relación con las preocupaciones de la Comisión acerca de la importancia de alcanzar la sustentabilidad de la pesquería de Merluza Polaca, la Comisión tomó nota de que el análisis actual indicó que la caída en el tamaño del stock se había detenido pero que no había aún evidencias tan convincentes de que el tamaño del stock se había incrementado. Sin embargo, estos resultados están sujetos a niveles considerables de incertidumbre. Por lo tanto, el SCC ha recomendado que las capturas de Polaca en el Atlántico Sudoccidental se mantengan cercanas a 55.000 toneladas, a fin de mantener el tamaño del stock. Dada la necesidad de mantener un enfoque precautorio sobre esta importante pesquería, la Comisión acordó que es necesario realizar futuros trabajos de investigación científica a fin de clarificar la incertidumbre sobre el estado del stock.

La Comisión destacó la continuada investigación sobre Merluza Polaca y la información obtenida de la campaña de dos buques realizada respecto de esta especie. La Comisión acordó recomendar que una campaña conjunta sobre esta especie debería comenzar en septiembre de este año. En ulteriores intercambios sobre esta especie el SCC debería tomar en cuenta los resultados del crucero y proveer recomendaciones a la Comisión en su próximo encuentro.

Ambas delegaciones intercambiaron opiniones sobre otras cuestiones relativas a la cooperación sobre conservación pesquera. Coincidieron en que el oportuno establecimiento de un acuerdo multilateral proveería el necesario mecanismo de largo plazo para asegurar la sustentabilidad de las poblaciones de peces en el alta mar del Atlántico Sudoccidental e intercambiaron puntos de vista al respecto.

Ambas delegaciones se refirieron a medidas prácticas necesarias para prevenir la pesca furtiva, dado que socava el mantenimiento de la conservación de las poblaciones de peces en el Atlántico Sudoccidental. Acordaron ampliar los esfuerzos dirigidos a lograr estos objetivos en una manera coordinada.

La delegación argentina reiteró la preocupación del Gobierno argentino acerca de la situación creada por las decisiones británicas sobre el área descrita en el Anexo de la Declaración Conjunta del 28 de noviembre de 1990 y el área al oeste de la misma. Expresó la voluntad del Gobierno argentino de que esta cuestión sea resuelta. La delegación británica reiteró su posición.

Ambas partes mantendrán consultas por la vía diplomática a fin de concertar el lugar y fechas de la próxima reunión de la Comisión. Esta reunión estará precedida, como es habitual, por una reunión de su Subcomité Científico.

Buenos Aires, 6 de julio de 2004